



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO : 4214

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE		R.F.C. :
NOMBRE COMERCIAL : LA CHALUPA		CLAVE CATASTRAL :
ACTIVIDAD : HOTELES PEQUEÑOS ZONA A		
DIRECCIÓN AV. COBA ENTRE TULUM Y ANDROMEDA Colonia:TULUM CENTRO		
HORARIO : LUNES A DOMINGO de 8:00 a 22:00	INICIO DE ACTIVIDADES : 16/12/2015	 TESORERO MUNICIPAL DIRECTOR DE INGRESOS
de a	EXPIRA : 31/12/2019	
USO DE SUELO : 2730	LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS : -----	

Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro arriba señalado, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 68, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO : 4214

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE		R.F.C. :
NOMBRE COMERCIAL : LA CHALUPA		CLAVE CATASTRAL :
ACTIVIDAD : HOTELES PEQUEÑOS ZONA A		
DIRECCIÓN AV. COBA ENTRE TULUM Y ANDROMEDA Colonia:TULUM CENTRO		
HORARIO : LUNES A DOMINGO de 8:00 a 22:00	INICIO DE ACTIVIDADES : 16/12/2015	 TESORERO MUNICIPAL DIRECTOR DE INGRESOS
de a	EXPIRA : 31/12/2019	
USO DE SUELO : 2730	LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS : -----	

Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro arriba señalado, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 68, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

2019

Con fundamento en lo dispuesto por lo artículos 5º, fracción III y 33 fracción VII del Código Fiscal Municipal para el Estado de Quintana Roo, 229 fracción III, de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, 33 fracción I, del Reglamento de la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo y 17 del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo, se hace constar que el presente documento ampara funcionamiento del:

No. Licencia	4214	Fecha	24/09/2019
GIRO SECUNDARIO		NOMBRE COMERCIAL	
ARRENDADORA DE BICICLETAS		"LA CHALUPA"	
NOMBRE O RAZON SOCIAL		R.F.C.	
GRANADOS RAMIREZ JAVIER		GARJ61227UA	
DOMICILIO			
AV. COBA ENTRE AV. TULUM Y CALLE ANDROMEDA			
 LIC. RAFAEL AZNAR MARTINEZ El Director de Ingresos		 SELO	

TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS
TULUM, QUINTANA ROO

Con fundamento en lo dispuesto por lo artículos 5º, fracción III y 33 fracción VII del Código Fiscal Municipal para el Estado de Quintana Roo, 229 fracción III, de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, 33 fracción I, del Reglamento de la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo y 17 del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo, se hace constar que el presente documento ampara funcionamiento del:

No. Licencia	4214	Fecha	24/09/2019
GIRO SECUNDARIO		NOMBRE COMERCIAL	
ARRENDADORA DE BICICLETAS		"LA CHALUPA"	
NOMBRE O RAZON SOCIAL		R.F.C.	
GRANADOS RAMIREZ JAVIER		GARJ61227UA	
DOMICILIO			
AV. COBA ENTRE AV. TULUM Y CALLE ANDROMEDA			
 LIC. RAFAEL AZNAR MARTINEZ El Director de Ingresos		 SELO	

TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS
TULUM, QUINTANA ROO